COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ACTA Nº99/15
INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las catorce horas del día miércoles 30 del mes de setiembre del año dos mil quince, en el local de la **UOC Nº 5 COMLOG**, sitio en la Ruta Transchaco Km. 13,5, se reúne el Comité de Evaluación integrado por los siguientes: **STTE INT CLAUDIA PAREDES, SA INT ROQUE GARCIA y el SO3 F ROBERTO CANO.** Seguidamente se procede a la evaluación de sus requisitos legales y técnicos recibida de la Contratación Directa Nº 46/15 **"ADQUISICION DE ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"**, como se detalla a continuación:

1. Una 1º fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una 2º fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Y una última fase que contengan las conclusiones finales y recomendaciones de acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909/03 y 5174/05 cuya adjunción recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los Miembros del Comité de Evaluación los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 94/15.
- Carta de oferta con acuse de recibo de 2 casa comercial con los requisitos legales y técnicos del llamado Nº 46/15 **"ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y HERRMIENTAS EN GENERAL"** Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Ejemplar de los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05
- Original de la oferta y recaudo presentado en orden de llegada y cuyas ofertas se detallan a continuación:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	GMA S.R.L.	31.906.916
2	JEMA	20.000.000

Con todos los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas se inicia la evaluación de la oferta en el orden iniciado que a continuación se detalla:

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN LA 1ra FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. La carpeta de los oferentes se ha analizado bajo estos criterios legales, y el detalle se detalla a continuación:

Nº	REQUISITOS LEGALES	GMA S.R.L.	JEMA
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
2	Fotocopia de cedula del representante legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple
3	Copia de RUC de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple
4	Copia del certificado del cumplimiento tributario	Cumple	Cumple
5	El formulario garantía de mantenimiento de la oferta que se adjunta en el Anexo 2	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inc. W ambos de la Ley 2051de Contrataciones conforme a la Resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple
7	Patente Comercial	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documento estatuario, como actas, asambleas o directorios)	Cumple	Cumple

	ART 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03	OFERENTE/REPRESENTANTE					VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
		RUC	REPRESENTANTE	C.I.C.	NOMBRE Y APELLIDO	CARÁCTER	
1	Art 40 inc "a y b " , de la Ley 2051/03 Declaracion Jurada e no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado	80057054-5	GMA BIENES&SERVICIO	3.019.403	GERMÁN NICANOR GÓMEZ AMARILLA.	Representante Legal	Verificado, no se encuentra afectado
2		1904643-0	JEMA	1.904.643	JULIA ELIZABETH MONGES ALONZO	PROPIETARIA	Verificado, no se encuentra afectado
1	Inc a) Verificar los registros delpersonal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Art 40.	80057054-5	GMA BIENES&SERVICIO	3.019.403	GERMÁN NICANOR GÓMEZ AMARILLA.	Representante Legal	Verificado, no se encuentra afectado
2		1904643-0	JEMA	1.904.643	JULIA ELIZABETH MONGES ALONZO	PROPIETARIA	Verificado, no se encuentra afectado
1	Inc b) Verificar por los medios disponibles , si el oferente y los demas sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 de la Funcion Publica , aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Funcion Publica	80057054-5	GMA BIENES&SERVICIO	3.019.403	GERMÁN NICANOR GÓMEZ AMARILLA.	Representante Legal	Verificado, no se encuentra afectado
2		1904643-0	JEMA	1.904.643	JULIA ELIZABETH MONGES ALONZO	PROPIETARIA	Verificado, no se encuentra afectado

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ANALISIS EN SU 2da FASE

En esta fase se procede a evaluar la oferta en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas). La carpeta de la oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UM	PRESENTACION	CANT.	GMA S.R.L.	JEMA
1	21101708-031	Cortadora de Cesped	Cortadora de cesped eléctrico, 5 HP de potencia, faja de corte 48 cm., recolector de plástico, con bolsa, 5 alturas de corte	UNIDAD	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE
2	27112014-001	Desmalezadora	DESMALEZADORA CON ARNES STANDARD DOBLE, MANILLAR Y MANGOS AJUSTABLES CON TUERCA MARIPOSA: ESPECIFICACIONES DE MOTOR: Cilindrada 41.5 cm3. Diámetro de cilindro 40 mm. Carrera de cilindro 33 mm. Potencia 1.5 KW. Velocidad máxima 7500 rpm. Carburador . Capacidad de tanque 0,95 litros. Consumo de combustible 653 g/KWh. Sistema de ignición I Keda. Velocidad sin carga 2500 rpm. Bujía NGK BPMR7A. Holgura de electrodo 0.6 mm. EMISION, VIBRACION Y NIVELES DE RUIDO: Nivel de vibraciones equivalente (abv, eq) 5.1/6m S2. izq./de la empuñadura. Nivel de presión sonora en oído 94 dB(A). Nivel de potencia de sonido garantizado 114 dB(A). DATOS DE TRANSMISION: Diámetro de corte 1:1.4 Angulo de corte 30: EQUIPAMIENTO: OEM T45 x M12. Cuchilla para hierba OEM Multi 275-4. Cuchilla de sierra Arnes OEM doble. DIMENSIONES: Peso sin equipo de corte 7.6 kg. Longitud de tubo 1483 mm. Diámetro de tubo 25.4 mm. Peso embalaje 13 Kg. GARANTIA: Mínima 1 (un) año.	UNIDAD	UNIDAD	3	CUMPLE	CUMPLE
3	27111508-013	Motosierra	MOTOSIERRA: CARACTERISTICAS: Modelo MTX. Motor 1 cilindro, 2 tiempos, enfriado por aire. Desplazamiento 53 cc. Potencia 1.9 KW. Encendido CDI. Arranque Correa. Combustible gasolina y Aceite 2T en proporción 25: Espada 55 cm. Garantía mínima 1 (un) año.	UNIDAD	UNIDAD	3	CUMPLE	CUMPLE
4	23101505-001	Taladro	TALADRO ELECTRICO CARACTERISTICAS: Uso personal liviano. Motor de cobre y estator de aluminio similar o superior. Botón de operación continua, similar o superior. ESPECIFICACIONES: Potencia 350 W similar o superior. Bloqueo 3/8" (10 mm) similar o superior. Capacidad acero 10 mm, madera 20 mm, similar o superior. Peso 1,20 kgrs similar o superior. Velocidad 3500 rpm, similar o superior. Incluye 1 cabezal, 2 carbones, taladro.	UNIDAD	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACION:

Según nota de fecha 29 de setiembre de 2015 se solicita a la empresa JEMA las siguientes documentaciones: copias de contratos o facturaciones de los 2 últimos años (2013 y 2014) con sus respectivos certificados de buen cumplimiento, a fin de dar continuidad a la presente evaluación.
En esa misma fecha la empresa JEMA presenta una carpeta con las documentaciones requerida por lo tanto sigue a la siguiente etapa de evaluación.

ANALISIS EN SU 3ra FASE

1. Conclusiones Finales:

De acuerdo al Art. 63 del Decreto 21.909, la adjudicación recaerá por cuyo oferente

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación
b) Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

Al considerar el criterio de adjudicación; este Comité concluye:

- Que la empresa **JEMA** se presenta con el mejor precio y la mejor oferta, evaluada, cumpliendo con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante; y presenta calificación y capacidad suficiente para ejecutar el contrato en la Adjudicación de **"ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"** en los ítems Nº 1, 2, 3 y 4.
- Por tanto este Comité de Evaluación concluye y recomienda adjudicar a la firma **JEMA** por un monto total de **Gs 20.000.000 (GUARANIES VEINTE MILLONES).**

2. Cuadro de Precios Adjudicados:

				JEMA						
Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	21101708-031	Cortadora de Cesped	Cortadora de cesped eléctrico, 5 HP de potencia, faja de corte 48 cm., recolector de plástico, con bolsa, 5 alturas de corte	Husqvuarna	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	2	2.600.000	5.200.000

2	27112014-001	Desmalezadora	DESMALEZADORA CON ARNES STANDARD DOBLE, MANILLAR Y MANGOS AJUSTABLES CON TUERCA MARIPOSA: ESPECIFICACIONES DE MOTOR: Cilindrada 41.5 cm3. Diámetro de cilindro 40 mm. Carrera de cilindro 33 mm. Potencia 1.5 KW. Velocidad máxima 7500 rpm. Carburador . Capacidad de tanque 0,95 litros. Consumo de combustible 653 g/KWh. Sistema de ignición I Keda. Velocidad sin carga 2500 rpm. Bujia NGK BPMR7A. Holgura de electrodo 0.6 mm. EMISION, VIBRACION Y NIVELES DE RUIDO: Nivel de vibraciones equivalente (abv, eq) 5.1/6m S2. izq./de la empuñadura. Nivel de presión sonora en oido 94 dB(A). Nivel de potencia de sonido garantizado 114 dB(A). DATOS DE TRANSMISION: Diámetro de corte 1:1.4 Angulo de corte 30: EQUIPAMIENTO: OEM T45 x M12. Cuchilla para hierba OEM Multi 275-4. Cuchilla de sierra Arnes OEM doble. DIMENSIONES: Peso sin equipo de corte 7.6 kg. Longitud de tubo 1483 mm. Diámetro de tubo 25.4 mm. Peso embalaje 13 Kg. GARANTIA: Mínima 1 (un) año.	Husqvuarna	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	3	2.200.000	6.600.000
3	27111508-013	Motosierra	MOTOSIERRA: CARACTERISTICAS: Modelo MTX. Motor 1 cilindro, 2 tiempos, enfriado por aire. Desplazamiento 53 cc. Potencia 1.9 KW. Encendido CDI. Arranque Correa. Combustible gasolina y Aceite 2T en proporción 25: Espada 55 cm. Garantía mínima 1 (un) año.	Husqvuarna	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	3	2.500.000	7.500.000
4	23101505-001	Taladro	TALADRO ELECTRICO CARACTERISTICAS: Uso personal liviano. Motor de cobre y estator de aluminio similar o superior. Botón de operación continua, similar o superior. ESPECIFICACIONES: Potencia 350 W similar o superior. Bloqueo 3/8" (10 mm) similar o superior. Capacidad acero 10 mm, madera 20 mm, similar o superior. Peso 1,20 kgrs similar o superior. Velocidad 3500 rpm, similar o superior. Incluye 1 cabezal, 2 carbones, taladro.	Husqvuarna	Brasil	UNIDAD	UNIDAD	2	350.000	700.000
TOTAL										20.000.000

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez y siete horas, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto en derecho, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

.....
SO3 F ROBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
SA INT ROQUE GARCIA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

.....
STTE INT CLAUDIA PAREDES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION